

ELIMINAR LAS BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

**ARQUITECTÓNICAS
(ACCESO Y PERMANENCIA A LOS ESPACIOS
UNIVERSITARIOS)**

**PSICOPEDAGÓGICAS
(EN TORNO AL PROCESO ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE)**

**POLÍTICAS (NORMATIVAS
EXCLUYENTES, CONTRADICTORIAS, NO
EXIGIBLES NI DE APLICACIÓN
INMEDIATA)**

**CULTURALES
(CONCEPTUALES Y ACTITUDINALES)**



DIRECTORIO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Dr. José Antonio Gómez Espinoza
Secretario General

Dra. Patricia Castillo España
Secretaria Académica

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario de Investigaciones

Dra. Lorena Noyola Piña
Secretaria de Extensión

Lic. Víctor Rubio Herrera
Secretario de Relaciones Públicas

Psic. J. Enrique Alvarez Alcántara
**Director del Programa Universitario Para la
Inclusión Educativa de Personas
con Discapacidad**



Programa Universitario para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad





DEFINICIÓN. El *Programa Universitario para la Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad* es el instrumento del cual dispone la *Universidad Autónoma del Estado de Morelos* para *asegurar la inclusión educativa de las personas con discapacidad que así se lo propongan a los programas educativos que ofrece, así como a los conocimientos que genera y la cultura que trata de acercar a la sociedad.*

MISIÓN: Asegurar con todos los medios a su alcance, la inclusión educativa de personas con discapacidad a la UAEM.

VISIÓN: Ser el programa universitario de referencia para el país y la región, dentro del ámbito de la inclusión educativa a la EMS y superior, de las personas con discapacidad.

OBJETIVO GENERAL: Instrumentar las acciones pertinentes para asegurar la inclusión educativa de personas con discapacidad a la UAEM.

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Identificar la población con discapacidad en la entidad y la universidad
2. Determinar las necesidades de la población con discapacidad en los ámbitos de la educación media superior y superior
3. Elaborar planes y programas estratégicos para la inclusión educativa de las personas con discapacidad a la universidad
4. Diseñar programas educativos orientados preferentemente a las personas con discapacidad
5. Diseñar programas de orientación y sensibilización en torno a las personas con discapacidad y el ejercicio de sus derechos

PLANES Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

- ◆ **Programa estratégico de accesibilidad y permanencia** dentro de las instalaciones arquitectónicas universitarias (escuelas, facultades, servicios, baños, vías de acceso, etc.)
- ◆ **Programa estratégico para el diseño de sistemas de orientación, movilidad y acceso a la información** para personas con ceguera o debilidad visual
- ◆ **Programa estratégico de accesibilidad académica a los programas educativos** a través de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación
- ◆ **Programa estratégico de orientación y apoyo académico/administrativo** para personas con trastorno que afectan la autorregulación del comportamiento
- ◆ **Programa estratégico de orientación y apoyo para realizar adecuaciones curriculares** que faciliten el acceso de las personas con discapacidad a los programas educativos
- ◆ **Programa estratégico de vinculación con la sociedad.**